

ACTA 013-E-2016

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las diecisiete horas del veintiocho de octubre del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Patricia Ureña Miranda..

SINDICOS PRESENTES:

Juan Diego Blanco Valverde, Síndico San Carlos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Eida Montero Cordero, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Nombramiento Comité Cantonal de la Persona Joven Tarrazú

ARTICULO I: NOMBRAMIENTO COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN TARRAZÚ

El señor Presidente Municipal da la bienvenida y las gracias por la atención y estar el día de hoy.

El día de hoy lo que se quiere es realizar el nombramiento de los siguientes representantes:

- 2 representantes de los Colegios del Cantón
- 1 representante de Organización Religiosa
- 2 representantes de Organizaciones juveniles

Dado que únicamente se presentó una persona por parte de los Colegios y en vista de que acepta la candidatura, es que se nombra a la señorita Adriana Naranjo Barboza por parte del Liceo de Tarrazú, como representante de Colegios, sin embargo, queda pendiente el nombramiento de un representante.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, mediante el acuerdo N°2, tomado en la sesión ordinaria # 763 del día 24 de octubre del presente año, nombran a la señorita María José Sánchez Blanco, como presentante de dicho Comité ante el Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú.

En vista de que únicamente una organización juvenil religiosa invitada se presentó, es que se acepta el nombramiento de la señorita Pamela Mora Vargas como representante de las organizaciones religiosas del Cantón.

De organizaciones comunales, llegan las Asociaciones, Cruz Roja y Guías y Scouts, se les dan un tiempo prudencial para que se pongan de acuerdo para el nombramiento, debido a que son dos representantes.

Se decide que el nombramiento se realizará por rifa por medio de tres papeles indicando dos de ellas la palabra "electa", estando los presentes de acuerdo, y quedando la rifa de la siguiente manera.

- Carolina Valverde Fallas: representante Guías y Scoust: electa
- Greivin Bermúdez Hidalgo: representante Asociación de la Sabana: electo
- Kimberly Navarro Morales: representante Cruz Roja

Una vez realizada los nombramientos, el Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú queda nombrada de la siguiente manera:

ACUERDO #1: en vista de la asamblea realizada para el llevar a cabo la elección del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú, es que se nombran a las siguientes personas, con el fin de que lo integren para el periodo 2017-2018, iniciando sus funciones a partir del 1 de enero del 2017 y finalizando el 31 de diciembre del 2018:

- **Adriana Naranjo Barboza, céd.0305300142, representante Colegio**
- **Pamela Mora Vargas, céd. 0304950422, representante organización Religiosa.**
- **María José Sánchez Blanco, céd. 0113340227, representante organización Deportiva.**
- **Carolina Valverde Fallas, céd. 0305170188, representante organización Comunal**
- **Geivin Bermúdez Hidalgo, céd. 0107350698, representante organización Comunal.**

Queda pendiente el nombramiento de un representante de Colegio y el representante de la Municipalidad de Tarrazú

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Presidente Municipal procede con la juramentación correspondiente, quedando debidamente integrado.

El regidor Sánchez Ureña da las gracias por la presencia de todos el día de hoy, felicita a todos, pide que el trabajo sea a nivel de Cantón y que podamos decir que se trabajó en armonía y que se sacaron proyectos en beneficio de la juventud, para los jóvenes, que haya más actividades.

El señor Presidente Municipal da las gracias a todos por estar presentes.

La señora Alcaldesa los felicita y espera que trabajen bien, le gusta que haya gente nueva y que hayan atendido al llamado, no le gusto como se manejó esto por parte de una organización y por eso llamo a la muchacha asistente del Vice Ministro de Juventud para que aclarará el procedimiento.

No le gusta que lleguen con todo montado, y espera que todos trabajen bien.

Hay proyectos buenos que se han venido manejando, espera que no los dejen perder y que se haga mejor.

Van a contar con todo su apoyo, y espera que hablen con ella y le digan las cosas de frente y cualquier duda que tengan pueden llamar a la muchacha asistente del Vice Ministro de Cultura y Juventud, y contamos con la ventaja de que ella es de la Zona y

está muy anuente en colaborar, dar una capacitación y si necesitan algo que se lo hagan saber y tengan claro la noción.

El señor Carlos Abarca indica que el sector comunal no montaron nada, y el señor Greivin es el representante, a ellos lo convocaron y se dijo en la nota que nombraran a un representante, así que quede claro que no venía un mal procedimiento.

La señora Alcaldesa lo dice por lo que escucho un comentario y por lo que el señor Rodolfo Naranjo dijo, que el señor Greivin era el representante de la Asociación de La Sabana y le queda la duda, y pregunta a un representante de otra Asociación y le dijo que no sabía a lo que venía, que solo le dijeron que vinieran y votaran por el señor Greivin.

El señor Presidente Municipal comparte la molestia de la señora Alcaldesa y comparte otra cosa del señor Carlos Abarca, en el sentido de que existe muy poca representación, se tuvo al señor Alex Solís hace unas semanas y solo 5 personas llegaron, hoy también estuvo Juan León y solo 12 personas estuvimos presentes. Por eso critica que solo hayan 3 representantes de esa línea organización juvenil y viene criticando mucho que es doloroso que solo pocas personas pongan atención con temas de la comunidad.

Aquí se tuvo que reunir a una medida salomónica, y vamos a tener que reglamentar todo, para que esto no vuelva a pasar.

Doloroso y que para que dentro de 2 años estén más organizaciones representadas.

El otro tema es que el señor Greivin asumió un compromiso y le vamos a exigir que cumpla, ya que un nombramiento se responde de una manera responsable.

Y si resultaron electos espera que esa elección los comprometa a hacer y que asuman el cargo y responder responsablemente lo que ostentan

El señor Greivin Bermúdez comenta sobre las palabras que han dicho, que en los tres años que tiene de asumir el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú y la Asociación de Desarrollo siempre lo hace con mucha responsabilidad y compromiso por lo que hoy cumple con el compromiso.

El regidor Sánchez Ureña felicita a la señora Daniela Fallas, Presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú actual, porque ha estado a cargo del comité durante el último periodo y ella les puede colaborar en lo que necesiten.

El señor Presidente Municipal agradece la presencia y la participación del día de hoy y los esperamos

Representante de la Cruz Roja piden más respeto y apoyo, dado que desde ya sintieron el irrespeto y no por parte del Concejo.

El señor Presidente Municipal comenta que se trató buscar una medida salomónica y todos estuvieron de acuerdo, y la Cruz Roja es de admirar, el respeto lo tienen ganado y para la próxima pide que involucren a la mayor organizaciones juveniles posible

Da las gracias por la presencia.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con diez minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
PRESIDENTE